



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
SALUD PÚBLICA


DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA

Criterios técnicos de Evaluación para DAS/DPS (Monte Cristi):

- **Cantidad mínima de M²:** 230 m² a 300 m², es opcional 1 o 2 niveles con el metraje señalado.
- **Ubicación y/o radio de acción:** Provincia de Monte Cristi, al Norte: Océano Atlántico, Sur: Dajabón, Este: Valverde Mao, Oeste: Haití.
- **Accesibilidad:** Cercanía a vías principales, Rutas de transporte Publico cercanas a 400m² aproximados, ocho (8) Parques mínimo, fácil acceso para personas con discapacidad si es posible en un 1er nivel, área de carga y descarga.
- **Servicios:** Energía eléctrica para aires monofásicos y facilidad de instalación, dos (2) baños interiores, instalaciones sanitarias con cisterna.
- **Terminaciones:** Los pisos pared y techos en buen estado y no tener filtraciones (techos impermeabilizados), facilidad para poder identificar el local ya sea con los colores institucionales y/o letrero.
- **Medio ambiente:** lejano a bombas de combustibles, fabricas, foco de contaminaciones y lugares de riesgos naturales a unos 600 m² aproximados.
- **Espacios:** Es necesario un espacio de 20 m² a 30 m² para reuniones, 1 oficina para la dirección con baño de ser posible, un (1) espacio de almacén o depósito de 60 m² o más, un (1) espacio para recepción y espera, espacio para oficinas.

En este informe, podemos destacar que estas necesidades y criterios fueron satisfechos pero la edificación es de vocación habitacional y la distribución se acoge a esto al igual que el local actual.

Sin otro particular,


Ing. Nestor Melian
Supervisor de Obras


Arq. Willian Ramirez
Arquitecto